

COMPAÑÍA ANÓNIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE SÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996
C.U.I.T. US9001612631 - T.P.F. 962702002
Guayaquil - Ecuador



INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

Estimado accionistas en mi calidad de Comisario de esta empresa tengo a bien dirigirme a ustedes, para hacerles conocer mi informe sobre las actividades económicas que se han dado a lo largo del año 2012, las decisiones tomadas en sesión de trabajo y ejecutada por la directiva actual, aunque hemos tomado medidas para superar el atraso en los pagos de cuotas sociales y poder cubrir los gastos que suceden mensualmente, y con mucho trabajo y decisión se ha presentado una utilidad para este año, de lo cual descontamos el pago del 5% de Participación a Trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta. Doy a conocer que hemos cancelado las participaciones a trabajadores pendientes del año 2011, nos encontramos al día con todas las instituciones de control como Servicio de Rentas Internas en dos ocasiones, Superintendencia de Compañías, ANT, entre otros. Señores Accionistas el próximo año podrán continuar si hacemos conciencia y nos ponemos al día en los pagos de las cuotas sociales, y poder tener una situación estable y sólida en nuestra institución para que cada meta pueda llegar a su fin para el nuevo ejercicio financiero. Hago conocer que nuestra compañía tiene un buen manejo de los fondos financieros y que cada desembolso está debidamente justificado y es aprobado por los miembros de la directiva. Hemos cumplido en gran parte con el presupuesto del año 2012, y en los puntos que no hemos alcanzado nuestras metas para este nuevo año seguir trabajando de manera conjunta y sincrónica.

Debo manifestar a señores accionistas que me ratifico en el informe que rinde el sr. Gerente p asimilado en el Balance.

Conocedor de sus altos espíritus de colaboración y don de gentes ruego encarecidamente a todos ustedes señores accionistas ponernos a día en todas nuestras obligaciones de manera que obtengamos mejores ganancias.

Es todo en cuanto puedo informar a la verdad.

Atentamente,

José Enrique Palma Rojas

